La Jornada

Fecha	Sección	Página
25.01.2024	Estados	PP-24-25

Escasez, tarifas elevadas e irritación social en QR, Puebla, Querétaro y Jalisco

Golpea privatización del agua

● En los dos primeros estados, múltiples "abusos y mal servicio" de concesionarios

● Grandes firmas acaparan el bien, mientras millones sufren estragos por la sequía en el país

● Ante la poca disponibilidad del líquido, usuarios recurren a pipas

SE PREVÉ AÑO CRÍTICO POR SEQUÍA

Agua en manos privadas: mal servicio, tarifas altas y escasez

DE LA REDACCIÓN

La privatización de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en Quintana Roo, Puebla, Querétaro y Jalisco, entre otras entidades, se ha traducido en aumento de tarifas, escasez del líquido y malestar social.

En las primeras dos entidades, las empresas que administran el recurso, Aguakán y Concesiones Integrales, respectivamente, son objeto de reclamos de diversos sectores por abusos y mal servicio.

La mercantilización del agua, con la promesa de hacer más eficiente y sostenible su uso y manejo, no ha cumplido con esos propósitos. A menudo, los usuarios terminan pagando por pipas, además de las tarifas por el servicio.

La carencia del líquido que padecen millones de mexicanos, principalmente de escasos recursos, contrasta con las innumerables concesiones otorgadas a particulares, empresas inmobiliarias, mineras, refresqueras y grandes productores que acaparan el agua.

Defensores del medio ambiente argumentan que el propósito de los grandes consumidores es sacar adelante sus proyectos, aun a costa del carácter de bien común de este recurso natural.

Lagos, lagunas, ríos y acuíferos se encuentran hoy en niveles mínimos históricos y lo peor está por venir, pues para este año se espera una de las sequías más intensas de los últimos tiempos, según expertos.

Desde 2013 sigue pendiente en el Congreso de la Unión la aprobación de la Ley General de Aguas, cuya finalidad es garantizar el derecho humano al líquido, estipulado en el artículo 4 de la Constitución.

Subcontrató Chihuahua con la IP la mayoría de sus operaciones hidráulicas

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Los servicios de agua potable y drenaje en el estado son proporcionados por el órgano descentralizado estatal Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) y por las juntas municipales; sin embargo, éstas subcontratan a empresas para la mayoría de sus tareas, como perforación de pozos, elaboración de estudios para la distribución del líquido, renovación y mantenimiento de la red de tubería e instalación de medidores, entre otras.

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
Golpea privatización del agua
Niños y niñas, en talleres de seguridad en Guerrero
Masivo paro en Argentina contra plan de shock de Milei
En derechos humanos aún nos falta: Sheinbaum
Zedillo regresa y pide defender la democracia

Página 1 de 5
$ 420180.00
Tam: 1490 cm2

La Jornada

Fecha 25.01.2024 | Sección Estados | Página PP-24-25

La JCAS y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción firmaron un convenio para promover "la participación empresarial en la gestión y ejecución de proyectos de obra pública relacionada con el agua" en agosto de 2023, después de que, en marzo de ese año, el organismo descentralizado signó otro acuerdo para que compañías de Israel le provean tecnología destinada a la detección de fugas y de líquido no medido, a fin de elevar la facturación del servicio doméstico.

Según Mario Mata Carrasco, director ejecutivo de la JCAS, las tecnologías que el órgano ha recibido de empresas de dicha nación reducirán fugas, lo cual se verá reflejado en la facturación y formas de cobro.

Otros aspectos en los cuales el gobierno del estado pidió asesoría a empresas israelíes son la tecnificación de riego por goteo no presurizado, reúso de aguas negras en la agricultura, limpieza de presas, educación y cultura del agua, gestión de acuíferos, así como eliminación de arsénico y flúor del líquido que se extrae de pozos profundos.

La tarifa por el consumo hasta de 30 metros cúbicos era de 680.10 pesos mensuales el año pasado, y dicha tarifa aumentó 7 por ciento al año durante las administraciones de los panistas de Javier Corral (2016-2021) y la actual, de María Eugenia Campos, que se inició en 2021.

En la ciudad de Chihuahua, las plantas tratadoras fueron privatizadas en el gobierno de Corral, que las concesionó por 10 años a un consorcio que integran las empresas Suez Medio Ambiente México, Suez International, La Peninsular Compañía Constructora y Grupo Acuanovus, con el argumento de que necesitaban mantenimiento.

Hoteleros de QR someten a revisión el tabulador "tramposo" de Aguakán

AMLO, a favor de terminar contrato que lleva 30 años

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

La empresa Aguakán, que desde 1994 administra el suministro de agua potable y brinda servicio de alcantarillado en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Solidaridad, es el proveedor más caro en la industria turística del país; por ello, la Asociación de Hoteles de esas ciudades prepara un estudio para revisar las "tablas tramposas" de dicha compañía y remediar la situación, informó el consejero del organismo sectorial, Abelardo Vara Rivera.

En comparación con Mérida, Yucatán, las tarifas para el sector turístico de las cuatro ciudades citadas son cinco veces más altas, pues en la primera es de 19 pesos por metro cúbico y en las otras llega a 100 pesos; en el ámbito doméstico, la cuota es más del doble, ya que en la capital yucateca se pagan 138 pesos mensuales por toma y en los mencionados municipios, alrededor de 329.

Vara Rivera precisó que el precio para los hoteleros que no cuentan con plantas de tratamiento incluye el cobro de diferentes conceptos, como impuesto ambiental, por alcantarillado e IVA, entre otros, por lo que llegan a pagar 100 pesos por metro cúbico.

Destacó que ese monto no garantiza un buen servicio, pues "de entrada, no todo el día hay agua" y no siempre llega con suficiente presión para que suba a los tinacos, por lo cual se deben utilizar bombas eléctricas.

Por su parte, ciudadanos afirmaron que la tarifa hasta diciembre pasado era de 225.36 pesos, más 78.88 pesos por alcantarillado, 11.27 de saneamiento y 14.42 de IVA, lo cual suma 329.93 pesos mensuales.

En su conferencia matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador instó a revisar la concesión de Aguakán, debido a que hay muchas quejas. "Hay que poner un hasta aquí. Sí estoy de acuerdo en que se revise", señaló, luego de recordar que hay compañías que, al verse obligadas a cumplir la ley, recurren al Poder Judicial y se amparan.

"Ya tenía conocimiento de esto. Se me hace un abuso, un acto de prepotencia. Creo que la gobernadora también está a favor de suspender ese contrato que entregaron a esta empresa. Mi recomendación respetuosa sería que se actuara. Yo tengo antecedentes no buenos de esta compañía", señaló.

"No sé si sean los hijos del señor (Jorge Ballesteros)", una familia cercana a los ex presidentes Carlos Salinas y Ernesto Zedillo que, recordó, tenía una constructora que hizo la Autopista del Sol, la cual fue rescatada por el Estado mexicano .

La concesión de Aguakán debía terminar en 2024, pero en 2014, en el sexenio del entonces gobernador priísta Roberto Borge, se le concedió una ampliación anticipada por otros 30 años.

Debido a las quejas constantes de la población por cortes en el suministro, altos cobros y escasez, en 2021 se llevó a cabo una consulta popular para determinar si la ciudadanía aprobaba el término de la licencia. En Benito Juárez, Isla Mujeres y Puerto Morelos se logró un resultado vinculante a favor de cancelar la concesión.

En diciembre pasado el Congreso estatal aprobó por unanimidad abrogar el decreto 195, por el cual se autorizó a Aguakán una ampliación de la concesión por otras tres décadas.

El acuerdo señalaba que a partir del primero de enero de este año la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, organismo estatal, debería brindar el servicio.

Ante esta decisión del Legislativo, la empresa interpuso un amparo y posteriormente el gobierno estatal presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por fraude procesal, debido a que se detectaron presuntas irregularidades en el juicio.

Con información de *La Jornada Maya*

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
25.01.2024	Estados	PP-24-25



▲ Una pipa de la empresa Aguakán, que administra el suministro de agua en las principales zonas turísticas de Quintana Roo. Ante diversas irregularidades en el servicio, pobladores y autoridades han exigido que se quite la concesión a la compañía. Foto *La Jornada Maya*

EN 2019 GASTARON $374 MILLONES EN PIPAS

Han padecido poblanos una década de servicio deficiente y atropellos

EFRAÍN NÚÑEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Desde 2014, cuando el servicio de agua potable en la capital de Puebla y su zona conurbada se privatizó, durante el sexenio del panista Rafael Moreno Valle (2011-2017), hay un creciente malestar por las deficiencias y abusos de la empresa Concesiones Integrales, encargada del suministro.

De acuerdo con una investigación del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en 2019 dicha compañía cobró a los usuarios más de 308 millones de pesos por distribuir el líquido; no obstante, sus clientes debieron erogar 374 millones de pesos para pagar pipas que llevaran agua a sus casas y negocios.

Actualmente, Concesiones Integrales cobra una cuota mensual fija por toma de uso doméstico, según la zona donde se ubique, que varía de 151.87 a mil 368.62 pesos. También aplica una tarifa fija por uso comercial, que va de 150.94 a 3 mil 487 pesos. De usar medidor, el cobro es de 4.57 pesos por cada 15 metros cúbicos consumidos.

David Pérez, investigador del Instituto de Ciencias de la (BUAP), expuso en su tesis doctoral que los poblanos gastan 12 veces más en pipas y agua embotellada que lo que pagan en tarifas a Concesiones Integrales, lo que refleja deficiencias en el servicio que la firma ofrece.

En su texto el académico indica que en 2019 los más de 500 mil usuarios de agua potable en la ciudad de Puebla y la región metropolitana destinaron 3 mil 697.63 millones de pesos a comprar agua

Continúa en siguiente hoja

embotellada y en pipas, y pagaron 308.27 millones de pesos a Concesiones Integrales.

Mientras, la Colectiva por el Bienestar Social encabezó una demanda contra la concesionaria, que desde 2014 cobra por saneamiento de aguas residuales, a pesar de que sus plantas tratadoras están paralizadas, lo que ha incrementado la contaminación en ríos. Por eso la agrupación exige que se devuelva el dinero a los usuarios y se revierta la privatización del servicio.

La organización argumenta que Concesiones Integrales no ha hecho las inversiones anuales en infraestructura hidráulica, a lo cual se comprometió, y unas 265 mil personas se quedan sin servicio en la capital poblana cada año.

En 2018, cuando Martha Érika Alonso (esposa de Moreno Valle) hizo campaña por la gubernatura, la entonces candidata del Partido Acción Nacional sostuvo que no era viable desprivatizar el servicio, porque implicaría el pago de una penalización de 3 mil millones de pesos. Sin embargo, no se ha comprobado que esa sanción esté en el contrato.

El ex gobernador morenista Luis Miguel Barbosa (2019-2022) tampoco revirtió la privatización y durante su gestión el Congreso local aprobó una ley que permitió cortar el servicio de agua por adeudos.

Quiebra a la vista

Francisco Castillo, ex director del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, aseguró que la deuda histórica de ese organismo y de Concesiones Integrales asciende a más de 5 mil millones de pesos. Advirtió que la situación financiera de la empresa es insostenible, que podría irse de Puebla –previa indemnización– y los ciudadanos pagarán el quebranto.

Industriales y agricultores, privilegiados en Jalisco por gobiernos panistas y de MC

GUADALAJARA, JAL.

Los embates privatizadores del agua y su saneamiento en Jalisco han tenido en los gobiernos panistas y en el actual, de Movimiento Ciudadano, a sus principales aliados.

Aguacateros del sur y el sureste de la entidad, refresqueras con pozos concesionados, colonias residenciales y productores de moras gozan del agua necesaria para sus negocios.

Mientras, cientos de colonias de Guadalajara y su área metropolitana, así como otros municipios, reciben agua de pésima calidad y por tandeo; además, las fugas son comunes.

Aunque existen la Comisión Estatal del Agua y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, en 2012 se otorgó una concesión para el saneamiento de aguas residuales de Guadalajara y el sur de la zona metropolitana, la cual amplió el gobernador Enrique Alfaro a finales de 2022.

Atlatec, concesionaria que puso en operación la planta de tratamiento El Ahogado en 2012, en un predio cercano al río Santiago, fue inaugurada por Felipe Calderón y Emilio González Márquez, presidente y gobernador, respectivamente.

Costó 900 millones de pesos; 40 por ciento los aportó el Fondo Nacional de Infraestructura y el resto la empresa Atlatec, que obtuvo una concesión por 17 años y cobra 9 millones de pesos mensuales desde 2012 y lo hará hasta que concluya el contrato, en 2029.

Una década después, el gobernador Alfaro dijo que la planta era insuficiente (como se advirtió desde el inicio) y era necesario ampliarla con apoyo de la iniciativa privada.

A finales de 2022 se firmó un contrato con Mitsui y Co. Infrastructure Solutions, mediante el cual el consorcio japonés aportaría mil 157 millones de pesos aparentemente necesarios para la ampliación; a cambio recibiría 6 mil 120 millones de pesos durante 20 años.

El proyecto de ampliación, que supuestamente aumentaría el saneamiento de mil litros por segundo a los 2 mil 250 que en teoría hoy limpia la planta, cuesta más de lo que se está pagando por la obra original y su beneficiaria es la empresa japonesa, pues Atlatec es subsidiaria de Mitsui, que lleva casi 12 años obteniendo ganancias.

Lo mismo habría pasado con la presa El Zapotillo, que en mayo próximo por fin bombeará mil litros por segundo, proyecto que se quedó en el ámbito público gracias a la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se opuso a los intentos de privatizar el servicio mediante la construcción de un acueducto para los Altos de Jalisco y León, Guanajuato.

Juan Carlos G. Partida, corresponsal

Opacidad de Conagua sobre la cancelación de concesiones en NL

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ofreció en 2022 dar por terminadas 2 mil 689 de las 12 mil concesiones existentes en la entidad para uso industrial, agropecuario y doméstico en zonas residenciales exclusivas, sin que a la fecha se tenga certeza de que las cancelaciones se hayan llevado a cabo, señaló José Múzquiz, del colectivo Piensa Verde Nuevo León.

El activista agregó que recientemente acudió a las oficinas de la Conagua para solicitar datos al respecto y sólo le "dieron largas", pues le dijeron que todavía no tienen la información y que cuando cuenten con ella le llamarían.

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
25.01.2024	Estados	PP-24-25

Por otra parte, explicó que Petróleos Mexicanos (Pemex) recibe aguas negras que procesa y convierte en aguas grises para entregarlas al organismo descentralizado Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, con el fin de que éste a su vez las venda a empresas.

Sin embargo, dijo, ante las pugnas entre el gobierno estatal y los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, éstos impulsan el cierre de las instalaciones de Pemex en Cadereyta, lo que "agravaría" la actual crisis por falta de agua.

En este contexto, el sociólogo Raúl Ángel Rubio apuntó que la escasez del líquido en Nuevo León es resultado de la sequía, pero también de los proyectos de empresas extranjeras para instalarse en territorio estatal, pese a la poca disponibilidad de acuíferos.

Indicó que los planes de Ternium, Cemex, Tesla, embotelladoras de agua, refrescos y cerveza, además de las actividades agropecuarias y el uso doméstico del líquido agravan esta situación.

Lo anterior, refirió Rubio, obliga a autoridades estatales y federales a tomar medidas que compensen la extracción, como la remediación y la replicación del ciclo del líquido.

Rubio destacó que el agua no se reparte equitativamente, pues empresas, usuarios agrícolas y ganaderos, así como consumidores de zonas residenciales, no carecen del líquido, mientras cientos de colonias populares se ven perjudicadas con una creciente escasez.

La presa La Boca, con capacidad para almacenar 40 millones de metros cúbicos de agua, estaba a 16.26 por ciento de su capacidad al cierre de la primera quincena de enero.

El embalse Cerro Prieto, que puede contener 300 millones de metros cúbicos, se encontraba a 11.15 por ciento, y la presa El Cuchillo, con un aforo máximo de mil 123 millones de metros cúbicos, se encontraba el domingo pasado a 43.50 por ciento.



▲ Miembros de la asociación civil Agua Regia, durante una manifestación realizada el primero de octubre pasado, en la entonces casi seca presa La Boca, ubicada en el municipio de Santiago, Nuevo León, para exigir a las autoridades atender la crisis hídrica que afecta a la entidad. Foto Cuartoscuro